

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5 de junio



comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisiok



María Caballero a Iglesias: "Que me mire a los ojos y me diga que utilizo la memoria de mi padre"



El líder de Podemos calificó a UPN de corrupto y le acusó de utilizar a las víctimas

Maya afirma que lo que es de "sinvergüenzas" es ser insensible al dolor de las víctimas

PÁG. 16-17

ELPSN avisa a sus concejales que no pueden votar alcaldes de EH Bildu

Hoy se reúnen Esparza (UPN) y Chivite (PSN) para valorar la situación creada tras las elecciones

PÁG. 17

Profesores y alumnos discrepan sobre el futuro de la Selectividad

2.800 alumnos navarros terminan hoy las pruebas, cuyo formato actual cambiará en 2017

PÁG. 24-25

El 97% de los niños está vacunado en Navarra contra la difteria

Salud Pública dice que no se notan las corrientes antivacunas

PÁG. 54



El crimen se produjo en la calzada, en la salida de la autovía a Leitza, después de que camionero y agente vinieran discutiendo desde Pagozelai. J.A. GOÑI

Un ertzaina fuera de servicio mata a un camionero en Areso

Tras una discusión de tráfico el agente, vecino de Tiebas, disparó al transportista, granadino de 39 años

PÁG. 18-19

La FINAL de CHAMPIONS donde tú quieras

JUVENTUS - BARÇA
5,50 - 3,95 - 1,60

Ahora, tus apuestas deportivas, también online

RETA bet.es

Cuotas sujetas a variaciones. Consulta www.retabet.es



Raúl García "Osasuna no puede dejar escapar la oportunidad"

Aún quedan 524 entradas por vender para Sabadell PÁG. 34-35

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	52
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	63
ECONOMÍA	8	DEPORTES	34	CARTELERA	60
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	47	LOTERÍAS	63

Grecia informa al FMI de que no le pagará hoy los 301 millones que debe

Tsipras pide al Fondo abonar los 4 pagos pendientes (1.544 millones) el día 30

La estrategia supone ganar tiempo para cerrar un acuerdo con la 'troika' para el desembolso de 7.200 millones

El primer ministro rechazó ayer por la madrugada la última oferta conjunta de la Comisión, el BCE y el FMI

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Todo fueron buenas palabras. Que si útil, que si constructiva, que si cordial... Pero más allá de las formalidades que exige el protocolo, en lo tangible, la reunión celebrada la noche del miércoles entre el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, y el primer ministro griego, Alexis Tsipras, fue un fracaso. Y lo fue, sobre todo, porque ayer Grecia se vio obligada a notificar al Fondo Monetario Internacional su intención de aunar los cuatro pagos que debe hacer en junio por valor de 1.544 millones.

De esta forma, si se acepta su solicitud, Atenas abonará esta cantidad el día 30 y no el 19, fecha del último pago, cuyo montante es de 339 millones. El primero, de 301, debía hacerse precisamente hoy; el siguiente, de 339, el día 12, y el próximo, el 16 (565 millones). Sólo Zambia había formulado una petición similar en los setenta, lo que evidencia la gravedad de la situación tanto de tesorería como política del país heleno. Lo que se hace es ganar tiempo para cerrar con éxito la prórroga del segundo rescate, que finaliza precisamente el día 30. Porque sin dinero europeo, Grecia no sobrevivirá.

Recortes en las pensiones

Eran muchas las esperanzas que ambas partes habían puesto en la cita para llegar a un acuerdo que desbloquease el pago de 7.200 millones vitales para Atenas. Pero ya avanzada la madrugada,



Una tienda de recuerdos, con souvenirs a un euro, en el centro de Atenas.

REUTERS

ambas partes sólo fueron capaces de dar la enésima patada hacia adelante a la espera de que el calendario, ya muy apretado, les obligue a tomar decisiones que no gustarán a ninguno de los dos, sobre todo a la parte helena.

El 'tic tac' retruena en Bruselas pero al menos hay una buena noticia: todavía quedan platos sin romper, el acuerdo sigue siendo posible. Hoy podrían volver a intentarlo, pero el hecho de que Tsipras comparezca en su Parlamento a media tarde dificulta el encuentro. Juncker, por su parte, viaja el sábado hacia Alemania para participar en el G-7, por lo que la reunión podría aplazarse hasta la semana que viene.

El acuerdo, pese al optimismo que irradian la mayoría de los actores implicados –el ministro ale-

mán de Finanzas, Wolfgang Schäuble, es una de las pocas excepciones–, es complejo. Tsipras, después de más de cuatro horas de reunión, dijo no, que su Gobierno no aceptará la "propuesta final" consensuada por la *troika* (Comisión, BCE y FMI). "Medidas como el recorte suplementario de pagos a personas con pensiones muy bajas, o aumentar el IVA de las facturas eléctricas un 10% son propuestas que para nosotros carecen de base para discutir", zanjó.

Por contra, admitió que están muy cerca de un acuerdo sobre los superávits primarios (antes de los intereses de la deuda), "lo que significa que todas las partes están de acuerdo en avanzar sin las duras medidas de austeridad del pasado. El acuerdo está a la vista,

pero necesitamos concluir las discusiones con un punto de vista realista", manifestó de madrugada ante decenas de corresponsales de los principales medios financieros de todo el mundo.

Nadie quiere que el país salga del euro y esta es quizá su principal baza negociadora. Ha logrado enfocar la negociación al más alto nivel político y continúa convencido de que la *troika* cederá finalmente en cuestiones para él políticamente intocables como las pensiones o la reforma laboral. No hay que olvidar que el primer ministro se encuentra entre la espada de sus acreedores y la pared de Syriza, cuyos cuadros piden no aflojar ante la *troika*.

Parece haber otra fecha límite sobre la mesa: el 14 de junio, a sólo dos meses de la finalización de

la prórroga de cuatro meses del segundo rescate –podría ser ampliado un par de meses para ganar algo de tiempo–. ¿Por qué el día 14? Porque cualquier decisión sobre Grecia debe pasar por los parlamentos de Alemania, Holanda, Finlandia y Estonia, así que es necesario adecuarse a los ritmos de estas cámaras.

Ayer, Juncker confesó que se trata de un "problema ultradifícil que le ocupa día y noche porque amo a Grecia y sobre todo a la parte débil de la sociedad griega, que sufre enormemente los programas de ajuste que han debido adoptarse". Más directo fue Dijsselbloem, que advirtió de que las diferencias siguen siendo "bastante grandes" y recomendó acotar los asuntos de la negociación para que llegue a buen puerto.

Lagarde: "La última propuesta suaviza las medidas y es flexible"

Efe. Washington

La directora gerente del FMI, Christine Lagarde, subrayó ayer la "flexibilidad" de la propuesta común de los acreedores para solucionar la crisis griega, de la que dijo que está diseñada para "suavizar el ajuste" necesario en la economía de ese país.

"Esta propuesta ha mostrado significativa flexibilidad para te-

ner en cuenta la situación política y social y suavizar las medidas que deben tomarse para que Grecia vuelva al crecimiento y la estabilidad", afirmó Lagarde en una rueda de prensa en la sede del Fondo Monetario Internacional en Washington. Lagarde viajó el lunes a Berlín para asistir a una reunión de los acreedores organizada por la canciller alemana, Angela Merkel.

Por otra parte, el FMI redujo ayer su previsión de crecimiento de Estados Unidos en 2015 al 2,5%, y recomendó a la Reserva Federal (Fed) postergar al año próximo la subida de tipos de interés. Hace dos meses el FMI preveía un crecimiento del PIB de EE UU del 3,1% para este año y el mismo para 2016. Ahora lo rebaja tras el retroceso de -0,7% registrado en el primer trimestre.



La presidenta del FMI, Christine Lagarde, ayer en Washington.

AFP

La tarifa de la luz por horas, a partir de julio

Las eléctricas tienen hasta el 1 de octubre para implantar el sistema

Los días de viento son más baratos mientras que las horas del mediodía registran los mayores picos

AMPARO ESTRADA
Madrid

El Boletín Oficial del Estado publicó ayer la esperada resolución del Ministerio de Industria que da el pistoletazo de salida a la nueva tarifa de la luz por horas. A partir de su entrada en vigor, los consumidores pagarán un precio distinto por la energía eléctrica en función de la hora en que la utilicen. El precio variará cada hora y cada día.

¿Quién puede tener la factura por horas?

Aquellos consumidores que dispongan de un contador inteligente, digital y de telegestión, que permita la lectura de los registros horarios de energía activa de manera remota. Debe tener contratada la tarifa regulada de Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC), para lo cual la potencia no puede superar los 10 kilovatios.

¿Cuándo se empieza a aplicar?

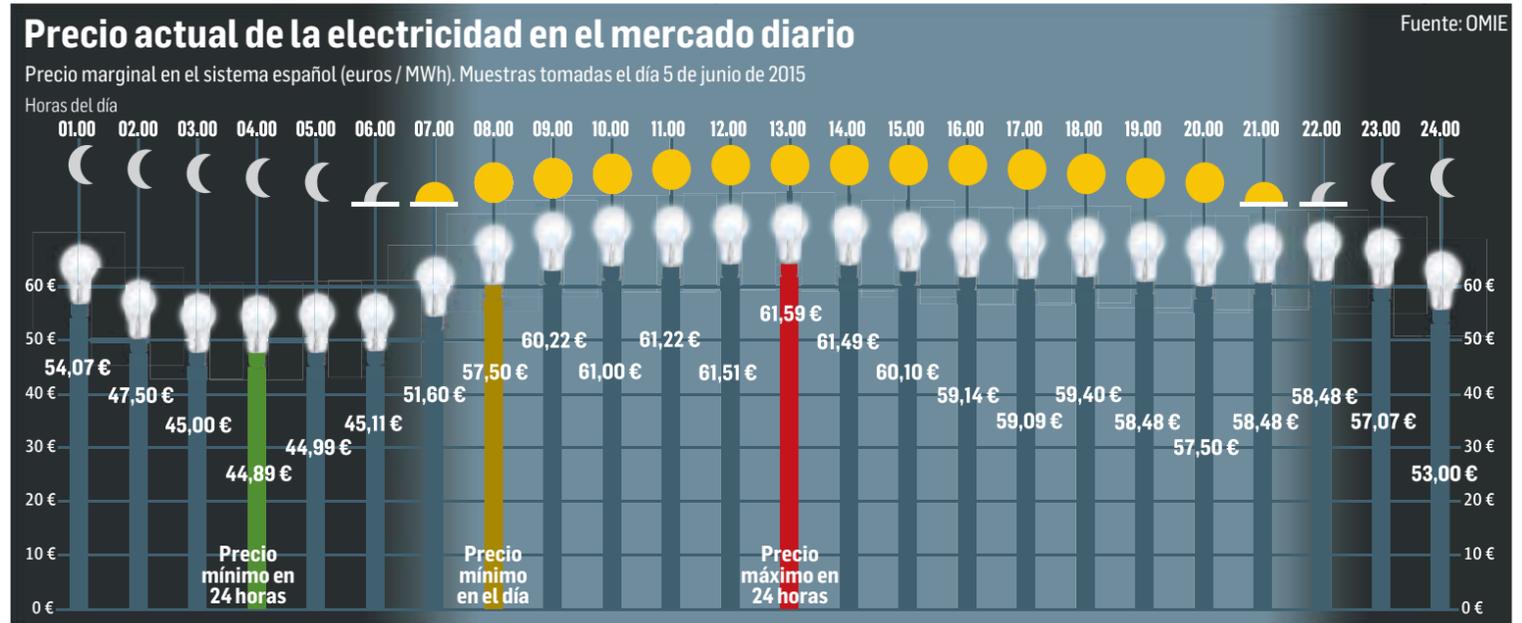
El sistema arrancará el próximo 1 de julio, pero la norma ministerial da un plazo de adaptación a las comercializadoras y distribuidoras de tres meses, hasta el 1 de octubre, para implantar el nuevo procedimiento. Además, se da de plazo hasta el 1 de enero de 2016 para poner en marcha el intercambio de ficheros entre empresas y otras cuestiones técnicas.

Si no tengo el contador inteligente...

Las compañías eléctricas están instalando los contadores inteligentes conforme a sus propios planes de despliegue. La ley obliga a que todo el parque de contadores se haya sustituido antes de finales de 2018. Al cierre de 2014 había cerca de 14 millones de contadores inteligentes instalados, pero sólo diez millones podían ser telegestionados. Los contadores deben estar integrados en el sistema de lectura remota para aplicar la factura horaria. Todavía quedan millones por instalar ya que hay 27 millones de consumidores que pueden acogerse al PVPC.

¿Cómo conoceré el precio de cada hora?

El nuevo sistema de facturación horaria permitirá ahorrar al consumidor si utiliza la energía eléctrica en las horas en que el kilovatio sea más barato. Los precios para cada día se podrán consultar en la web de Red Eléctrica de España (www.ree.es) a partir de las 20.15 horas del día anterior. También desde páginas que enla-



cen con ella y en apps para poder mirarlo desde el móvil.

¿Cuáles serán las horas más baratas?

Lógicamente, las horas más baratas

serán aquellas en las que hay habitualmente menos demanda (por la noche fundamentalmente). Según los precios de ayer del mercado diario de OMIE, el operador que gestiona el mercado mayorista de la electricidad, las

horas más baratas iban desde las doce de la noche hasta las ocho de la mañana, especialmente de tres a seis de la mañana. Los mayores picos se registran entre las 10.00 y las 15.00 horas. Ese sería el periodo a evitar para poner la lavadora,

el horno o pasar el aspirador. Además, hay que tener en cuenta que el precio variará también cada día. Cuando hay mucho viento, el coste de la energía eléctrica cae en picado. Al contrario, en días sin viento o lluvia, el coste sube.

E. Leclerc

CON TU TARJETA E. LECLERC **TODO SON VENTAJAS** OFERTA VÁLIDA 5 y 6 de JUNIO

PROVEEDORES NAVARROS

12,95 €
COSTILLA DE CORDERO KILO

4,49 €
MERLUZA DEL CANTÁBRICO KILO

La gasolina se encarece un 14,5% desde comienzos de año y el gasóleo un 8,9%

Las estaciones independientes contienen más sus precios que las situadas en 'hiper' y las tres grandes del sector

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El precio de la gasolina ha alcanzado esta semana un nuevo máximo en el año y se ha situado en 1,318 euros el litro, un 0,22% más que hace una semana y un 14,5% superior al de principios de año. El gasóleo se ha abaratado un 0,24% en la semana pero cuesta un 8,89% más que a comienzos de año, situándose en 1,2 euros el litro.

La subida del precio de los carburantes que padecen los consumidores desde principios de año ha modificado las estrategias de

las compañías del sector. Si durante el segundo semestre de 2014, las mayores caídas de precios se registraban en los surtidores de las estaciones de centros comerciales y en las independientes, frente a las grandes operadoras, en estos últimos cuatro meses de ascensos esas diferencias no son tan claras. Suben los costes en todos los surtidores, sí. Pero lo hacen en menor medida las estaciones sin marca propia o sin asignación a ninguna empresa. El resto, incluidos los hipermercados, han incrementado sus costes de forma más abrupta, sobre todo en el caso de las grandes operadoras.

Desde que el barril de Brent marcara mínimos a mediados de enero, en el entorno de los 49 dólares, el petróleo no ha parado de subir hasta los 62 dólares actua-

les. En las gasolineras, el litro de diesel ha subido un 9,60% en ese periodo. Los mayores ascensos han llegado de la mano de Repsol, donde el precio de la gasolina se ha incrementado un 10,16% en el primer cuatrimestre, y BP, donde lo ha hecho un 10,11%. También se ha situado ligeramente por encima de la media de todas las estaciones de servicio el precio de los surtidores de Cepsa, con un ascenso del 9,66%.

Sin embargo, destaca el caso de las gasolineras ubicadas en los hipermercados, cuyos precios de referencia suelen liderar las bajadas y ser los últimos en las subidas. Pero en lo que va de año, no ha sido así. El coste de sus combustibles ha subido un 9,44%, prácticamente lo mismo que la media, aunque hay que recordar que partían con los costes



Llenar el depósito resulta cada vez más caro.

JESÚS CASO

más bajos de todo el sector, porque en muchos surtidores se llegó a vender el litro de diesel por debajo de un euro. Las compañías que han evitado las mayores subidas han sido las independientes y las estaciones que no están adscritas a una operadora. En el primer caso, sus precios han subido un 8,74% y en el segundo, un 8,68%.

La gasolina registra prácticamente el mismo movimiento que el del gasóleo. Las tres grandes operadoras (Repsol, Cepsa y BP)

han incrementado sus precios entre enero y abril entre un 14% y un 14,5%. Por su parte, tanto las estaciones de servicio independientes como las de otros operadores limitaron los ascensos de precios al 12,31% y al 12,71%, respectivamente. Y aunque los hipermercados también mantuvieron las subidas limitadas frente a las grandes compañías, aplicaron incrementos de precios muy próximos a la media. En este caso, del 13,33%, apenas 0,48 puntos por debajo.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 6 de junio De 7:00 a 13:00 C/ Roncesvalles 5; Valle Baztan 1, 3, 7, 15; Valle De Erro 2, 4; Valle De Queiles 1, 8; Valle Salazar 5; Valle Ulzama 1, 2, 3, 6, 8	CORELLA	Día 10 de junio De 8:30 a 10:00 C/ Ansoain 6, 8, 10, 12, 14; Berriobide 14, 16, 18, 22, 24, 30; Lerin 33; Quiñones 9, 11, 13, 15, 17, 23; Rafael Alberti 1 a 7; Rigoberta Menchu 12, 14, 17 De 10:00 a 11:30 C/ Ansoain 14, 20; Berriobide 3, 5, 7; Rafael Alberti 12, 13, 14; Rigoberta Menchu 9, 10	ANSOAIN
Día 10 de junio De 7:30 a 9:30 C/ Abadia 1 a 5, 8, 9, 10, 12, 15, 1.005; Arrabal 2, 3, 4, 8, 9, 10, 17, 19, 20, 21, 25, 27, 28, 31, 32, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 49, 50, 51, 53, 54; Barda 4 a 9, 17; Cañete 1; Clara Campoamor 1; El Sequeral 1; García 10; Hiladores 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 34; Mariano Arigita 3, 6; Mayor 2 a 8, 10, 12, 16; Pascual Perez Ohate 1, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 12 a 17, 20, 21, 23, 31, 33 a 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 60, 62, 64, 66; San Jose 1, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 13 a 16, 18, 19, 20, 22; Santa Marta 2, 3, 6; Santiago Ramon Y Cajal 6, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 21, 22, 29, 31		Día 10 de junio De 8:45 a 11:45 C/ Alta 1 a 6, 8 a 14, 17, 20, 22, 26, 29, 31, 33, 34, 37 a 41, 48, 55, 57, 61, 63; Arrabal De Mendia 1.001; Barrio Nuevo 1, 2, 3, 5, 6, 7, 11, 12; Cantones 1, 4, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22; Carasol 2, 3, 6; Extramuros 1; Fueros 1 a 14; Greta 1 a 11, 13, 14, 16, 18; Hospital 1 a 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 29, 31, 33; La Balsa 1 a 9, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39; Mendia 1, 2, 3, 5 a 10, 13, 15, 17 a 20, 22, 27, 29, 30, 32, 34, 36, 41, 46, 48, 52, 54, 60; Milarin 1 a 5, 7 a 12, 14, 18, 20, 24; Muros 1 a 8, 10 a 14, 16, 17, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32; Nueva 1 a 9, 11 a 15, 17, 19, 21, 24, 28, 29, 31 a 34, 39, 41, 43; Pilas 2 a 9, 11, 13, 19, 21; Plano 2, 5 a 9; Plaza 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12; Primicia 2, 3, 5; Reca 1, 2; Santo Espiritu 1 a 9, 11; Victorino Aoz Del Frago 2	ARRONIZ
Día 11 de junio De 7:30 a 10:30 C/ Fortaleza 2, 6, 10; Fueros 9, 11, 12; Jardin Del Rosario 1; Mampa 1, 4, 9, 11; Mariano Arigita 1; Mayor 22; Peñuela 2, 3, 4, 7, 8, 9		Día 10 de junio De 13:00 a 14:30 C/ Cordovilla 6; Industrial Calle A 8, 10, 14, 16, 17, 18, 37; Industrial Calle B 1, 2, 4, 9; Industrial Calle C 1; Zaragoza 3	GALAR - CORDOVILLA
Día 12 de junio De 7:30 a 9:00 C/ Constitución 2; Laurel 5 a 8; Laurel Tajadas 1 a 6, 8; María Teresa Sáenz De Heredia 3; Merced 2, 4; Mercedarias 1, 2, 3, 7 a 12; Molinillo 12; Moral 2, 6, 8, 10; Santa Barbara 1, 2, 4, 5, 6, 8 a 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 29, 31, 33; Solanar 22, 23, 24, 27 a 30; Tajadas 1, 9, 13, 19	HUARTE	Día 12 de junio De 13:30 a 15:00 C/ Comercial Galaria 3, 10; Rotonda detrás Subestación 1	
Día 8 de junio De 8:30 a 10:00 C/ Areta C/Badostain 34, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 58; Areta C/Irumuga 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47; Areta C/Sarriguren Bidea 2, 13, 15 De 10:00 a 11:30 C/ Areta C/Badostain 3, 9 a 12, 14, 16, 24, 28, 30, 32; Areta C/Ezponda 3, 5, 7, 12; Areta C/Irumuga 9, 11, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27		Día 10 de junio De 10:00 a 11:30 C/ Andreszar 1 a 4, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 31, 35, 39, 43, 45, 49, 53, 57, 61, 65, 69, 73, 77, 79, 81; Arga 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24; Cascalleta 2, 6, 10, 14, 18, 22; Cortes De Navarra 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, 32, 36, 40, 42; Ermitaldea 1, 2, 6, 10, 14, 18, 22; Serapio Huici 3	VILLABA
Día 9 de junio De 8:30 a 10:00 C/ Areta C/Badostain 1, 2; Areta C/Bidexiki 5; Areta C/Dorraburu 10; Areta C/Olaz Txipi 2, 6		Día 11 de junio De 8:30 a 10:00 C/ Ermitaldea 30, 32; Fermin Tirapu 11, 13; Serapio Huici 5, 6, 7, 9, 11, 13, 18	
Día 10 de junio De 8:30 a 10:00 C/ Fluvial 10; Martiket 1, 2, 3, 6, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 22 a 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 53, 55, 59, 63, 65, 69, 73, 77, 81, 85, 89; Martiquet 26, 30, 53, 2.001, 2.003, 2.004, 2.006, 2.007, 2.009, 2.010, 2.013 a 2.019, 2.022 a 2.027	TUDELA	Día 11 de junio De 8:00 a 9:30 C/ Morea Sur 1, 3, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 23 a 27, 29 a 33, 35 a 38, 41, 44, 54, 55, 56, 58, 59, 61, 63, 64, 67, 68, 88, 90 De 9:30 a 11:00 C/ Morea Sur 52, 53, 60, 62, 69, 70, 71, 74, 75, 77 a 80, 82, 84, 86, 87, 91 a 97, 100 a 107 De 13:00 a 14:30 C/ Artaz 2, 4; Besaire 98, 100, 102; Larre 7; Madrid 4, 6, 12, 14, 20, 22, 24, 26; Morea Norte 11; Navarra 2; Nueva 1 a 5, 7, 9; Pamplona 2, 4, 6, 8, 10, 12; Pio XII 4; Rosaleda 1, 2, 3; Sierra Del Perdon 1 a 18	BERIAIN
Día 8 de junio De 8:00 a 14:00 C/ Canal De Navarra 7, 9, 13, 331; Canal Imperial De Aragón 10, 35, 37, 47, 49; La Barrera Calle A 3, 5, 11	BERA VERA DE BIDASOA	Día 11 de junio De 8:30 a 10:00 C/ Floirac 3	BURLADA
Día 9 de junio De 8:00 a 15:00 C/ Ibardin Francia 1; Ibardin Urrugne 1, 3, 4, 30; Xantelerreka Elzaurdia 6 a 36, 39, 40, 41; Zalain 49		Día 12 de junio De 8:30 a 11:00 C/ Artze Diseminado 1; Askarraga 1 a 6, 8 a 11, 15, 16, 17, 20, 24, 32; Donamaria Nucleo 2, 4, 5, 6, 8, 11, 12, 14, 17, 19, 21, 22, 23, 25, 29, 39, 43, 45, 47, 53; Errekagorri 1, 2, 4, 5, 8, 9; Igurin 1, 4, 6, 7, 9, 10, 12, 14, 16, 19, 20	DONAMARIA
Día 9 de junio De 10:00 a 11:30 C/ Industrial 2000 Fase I Calle B 3, 4, 6, 7, 11, 13, 16; Industrial Calle B 1 De 15:30 a 17:00 C/ El Ferreñal 1.807; Fuente 11, 13; Rey 32, 34, 36, 38, 42, 46, 48, 50, 52	CINTRUENIGO	Día 12 de junio De 13:30 a 15:00 C/ Industrial Calle M 27, 34, 36, 38, 40, 42; Industrial Calle R 9, 11, 17, 19, 23, 25, 27, 29, 33, 35, 37, 39, 43, 49, 51, 53, 55, 59, 63; Industrial Calle T 1, 3, 7, 9, 11, 15	ARANGUREN - MUTILVA BAJA
Día 9 de junio De 8:45 a 11:45 C/ Clara Campoamor 1 a 9; Fuente De La Salud 15, 16, 18, 20 a 25; Santasoria 5, 20	ESTELLA		
Día 9 de junio De 8:30 a 10:00 C/ Pintor Paret 1, 2, 4, 5; Pio XII 26, 30, 32 De 10:00 a 11:30 C/ Acella 1; Pintor Paret 3; Pio XII 20, 22, 24, 28	PAMPLONA		
De 13:00 a 14:30 C/ Arcadio Maria Larraona 1; Bayona 52; Ermitagaña 2; Pasaje Luna 18			
Día 12 de junio De 8:30 a 10:00 C/ Fuente Del Hierro 2; Monasterio De Urdax 1, 3, 5; Sancho El Fuerte 20 De 10:00 a 11:30 C/ Monasterio De Urdax 1			

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

EDITORIAL

Nuevo recibo de la luz por horas

El 1 de julio arranca la nueva tarifa eléctrica por horas, un sistema de facturación digital y telegestionado, cuyos efectos en el recibo de los hogares no se pueden precisar de momento

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo pone en marcha el nuevo sistema de facturación de la electricidad por horas para los consumidores que dispongan de un contador 'inteligente', esto es, digital y telegestionado. El nuevo sistema arrancará el 1 de julio, si bien las comercializadoras y distribuidoras dispondrán de un plazo de adaptación hasta el 1 de octubre para implantar el nuevo mecanismo. A partir de ahora, la factura se calculará en función del consumo que se realice cada hora y del precio que marque en ese momento el mercado mayorista de electricidad, conocido como 'pool'. Para disfrutar de la innovación, habrá que disponer del mencionado contador inteligente y de una tarifa regulada, reservada para potencias inferiores a 10 kilowatios. Los usuarios podrán conocer la tarifa horaria el día anterior –las asociaciones de consumidores critican que no sea posible en tiempo real– y realizar las correspondientes economías, ya que determinadas actividades podrán adaptarse a las tarifas valle, con la consiguiente racionalización y abaratamiento del consumo. Por alguna razón el consumidor no va a tener facilidades para acceder a un dato que le podría ayudar a ahorrar, aunque el precio de la electricidad durante la madrugada y a media tarde es un 25% más bajo. En cualquier caso, la oscilación del precio afectará solo a la parte variable de la factura, que es del orden del 37% del total. El resto son gastos fijos. Alrededor del otro 25% corresponde a impuestos, entre ellos el IVA, mientras que el 38% restante sirve para sufragar los costes regulados del sistema y se paga a través del término de potencia (un dinero fijo por cada kilovatio contratado) y de los peajes (en función del consumo). Esta facturación, que solo funcionará con las comercializadoras de referencia, llega cuando el parque de contadores inteligentes es todavía escaso. Iberdrola ya ha cambiado en Navarra buena parte de los 360.000 contadores que debe sustituir. El Gobierno y las empresas eléctricas sugieren que la nueva tarifa podría suponer un ahorro del 10%, pero su optimismo deberá cibararse con las cuentas de cada mes.

El nuevo cálculo solo afectará a la parte variable del recibo que ronda el 37% del total

APUNTES

Selectividad, eterno debate

Las pruebas de Selectividad que están teniendo lugar estos días en Pamplona cuentan con partidarios y detractores. El año que viene se celebrará la última convocatoria de la prueba de acceso a la universidad con el formato actual. Y será en 2017 cuando los alumnos de 4º de ESO estrenarán una reválida del Bachillerato que sustituirá al modelo actual. Estas pruebas son aprobadas por la inmensa mayoría de los estudiantes que se presentan por lo que su efectividad es dudosa, y más cuando muchos se vuelven a presentar para subir nota.

Línea roja del PSN

La dirección del PSN ha enviado a los responsables de las agrupaciones municipales y a los candidatos locales una circular en la que se les recuerda que "no podrán entrar a formar parte de los órganos municipales de gobierno allá donde dicho ayuntamiento sea liderado por Bildu" ni propiciar sus alcaldías. Una decisión coherente en la que prevalece un requisito democrático elemental. En una democracia plena colaborar con grupos extremistas que contemporizan con las actitudes violentas es contrario al progresismo y a los valores más básicos.

Reflexiones en clave de sostenibilidad

Javier Asín



AHORA que estamos inmersos en un cambio de gobierno, recientemente he leído con satisfacción cómo abordan esta situación en algunos países de nuestro entorno donde tienen administraciones más profesionalizadas. Me estoy refiriendo a Dinamarca o el Reino Unido que, cuando llegan los titulares del nuevo gobierno, no cambian los Jefes de Gabinete (incluido los del Primer Ministro) ni los equipos directivos y técnicos de funcionarios. Incluso llama la atención que en el Reino Unido, los altos funcionarios antes de las elecciones se reúnen con todos los partidos para analizar la manera de aplicar sus propuestas en caso de victoria.

Al hilo de esta información inicial que nos debería servir de reflexión, quisiera hacerles unos comentarios sobre algunos comportamientos político-administrativos que he visto en la gestión de la crisis y que nos pueden servir como indicadores de la administración que tenemos; y trasladar unas propuestas para el nuevo Gobierno.

La gestión de la crisis que ha realizado el gobierno saliente ha sido totalmente unipersonal y presidencialista. La única persona con capacidad de pensar y decidir, al parecer, ha sido nuestra presidenta, ayudada por sus más fieles colaboradores. El resto de la organización no ha podido pensar ni proponer, ni por supuesto decidir. A excepción de algunos departamentos como Salud, Educación, Políticas Sociales, SNE, etc. que han tenido un trato más directo con los beneficiarios de sus servicios, en el resto, ha habido poca actividad por la reducción presupuestaria y, la que

ha existido, ha aportado poco valor a nuestra sociedad. Mientras tanto, nadie ha propuesto realizar la más mínima reflexión con el personal técnico sobre los cambios que son necesarios aplicar en una situación como la que estamos. Con un panorama tan yermo de ideas y de propuestas para repensar los servicios públicos ¿qué reflexiones y qué realidad se va a trasladar a los nuevos equipos de gobierno?

Pero, además, de no querer y saber aprovechar la inteligencia colectiva del personal de la administración, se ha utilizado la crisis para adoptar decisiones irresponsables, ausentes de la más mínima calidad democrática como la que yo he vivido con la decisión, por parte de nuestro gobierno, de cierre de la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra, en la que, al parecer, no se tuvo en cuenta el valor de esta entidad sino los requerimientos de uno de sus miembros más influyentes para encubrir, de ese modo, otra decisión de similares características que afectaba inicialmente solo a su departamento. Con este cierre el gobierno no solo ha incumplido sus compromisos sino que, además, está destruyendo el único Centro Documental de medio ambiente existente en Navarra que costó doce años generarlo.

Otros rasgos característicos de la crisis, aunque ya se arrastraban anteriormente, han sido la lejanía que los políticos han practicado en sus decisiones respecto a la sociedad y al personal funcionario, y el sistema de de-

signación de las jefaturas. Yo he tenido la experiencia de solicitarle en dos ocasiones una entrevista a nuestra presidenta a raíz del cierre del CRANA y no tuve ninguna respuesta, a pesar de que la segunda vez, la hice vía registro. Respecto al modelo de designación de jefaturas, en muchos casos, ha prevalecido la afinidad política frente al mérito, capacidad y referencia profesional.

Ante la difícil situación en la que se encuentra la Administración el nuevo equipo de gobierno tendría que asumir el firme compromiso de querer reformarla en profundidad desarrollando algunas medidas como: la modificación de la Ley Foral 15/2004 que la regula y así avanzar hacia una Administración más profesionalizada y más adaptada a la sociedad del S.XXI; la elaboración de un Plan de Recursos Humanos y otro de fomento de la innovación pública, a través del INAP.

Como funcionario quisiera que se dieran pasos firmes para mejorar su funcionamiento interno y hacer de ella una organización menos jerárquica, más participativa y deliberativa, más colaboradora y menos fragmentada; con una mayor corresponsabilidad e implicación, por parte de todos los departamentos, en la gestión de: los recursos humanos; la gobernanza y calidad de los servicios públicos; la gestión ambiental y energética de sus propios edificios, así como en el impulso de proyectos europeos.

También me gustaría comprobar que el próximo Ejecutivo se implica activamente en la mejora de la calidad democrática de la administración disponiendo de una estructura específica que se centre en el impulso de la ética, la transparencia y la participación ciudadana; y que hace una apuesta decidida por la sostenibilidad económica, ambiental y social como eje vertebrador del nuevo modelo de desarrollo que precisa nuestra Comunidad.

En cuanto al impulso de la sostenibilidad ambiental, aunque la crisis haya relegado esta preocupación de la agenda política y social, es preciso retomarla como condición imprescindible para un desarrollo más justo y equilibrado, definiendo una estrategia ambiental que integre, de coherencia y adapte a la actual situación todos los planes con incidencia ambiental existentes en el gobierno; aplicando con realismo y efectividad la integración del factor ambiental en el resto de las políticas públicas (agrícolas, energéticas, de transporte y movilidad, de vivienda, industriales etc.); así como desarrollando una política fiscal verde y reorientando los proyectos de conservación y calidad ambiental para que su impacto social y territorial sea mayor y más asumido por la población que debe implicarse en su aplicación.

Javier Asín Semberoz es funcionario y exdirector del Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA)





Ricardo Jimeno y Chechu Rodríguez.

DN

CC OO denuncia fuertes recortes en los convenios de empresa

El sindicato advierte que va a iniciar "acciones de lucha" para combatir estos comportamientos

Pequeñas empresas y compañías multiservicio estarían imponiendo salarios por debajo de los convenios sectoriales

C.L. Pamplona

CC OO alertó ayer que cada vez es más frecuente que pequeñas empresas firmen convenios propios con condiciones muy por debajo de lo que marcan los convenios sectoriales. "Se trata de empresas de hasta seis trabajadores que nunca antes habían tenido convenio propio y que están aplicando recortes de salario de hasta el 50% e incrementos de jornada de hasta 100 horas anuales respecto a lo firmado en los convenios sectoriales", denunció el secretario de Ac-

ción Sindical, Ricardo Jimeno. Según añadió el secretario de Industria, Chechu Rodríguez, esta tendencia también se está dando en algunas empresas de mayor tamaño, y se refirió en concreto a la compañía multiservicios ISN: "Están intentando cambiar y desregular las condiciones de trabajo por esta vía, aumentando la jornada anual y recortando los salarios, lo que deja a los trabajadores en una situación de desamparo legal".

Jimeno calificó estos comportamientos de "dumping social", al tiempo que explicó que suponían una "competencia desleal" para aquellas otras compañías que sí respetan los convenios sectoriales. "Advertimos a los empresarios que no se metan en el camino del convenio de empresa", expuso Jimeno tras anunciar que CC OO se prepara para combatir este fenómeno con "acciones de lucha".

Negociación colectiva

Jimeno y Rodríguez hicieron estas afirmaciones durante una rueda de prensa para informar sobre la situación actual de la negociación colectiva en Navarra. En ese sentido, mostraron su preocupación debido a que el 63% de los trabajadores que están amparados por convenios sectoriales en la Comunidad foral todavía continúan en plena fase de negociación. El responsable de industria de CC OO se centró en las conversaciones que se están desarrollando sobre el convenio del sector del metal, "el más importante por el número de trabajadores afectados".

Así, Rodríguez detalló que CC OO considera que "ha llegado el momento para la recuperación real de los salarios". No dudó en calificar las propuestas de las patronales, ANEM y APMEN, de "cicateras" y, aunque asumió que el sindicato podría entrar a negociar una mayor flexibilidad, ésta tendría que estar orientada a "evitar despidos y cierres" y no a "aumentar los beneficios".

Caixabank acepta que los traslados sean voluntarios

Los sindicatos lamentan que la entidad mantenga su intención de despedir a 750 empleados excedentes y con derecho a retorno

C.L. Pamplona

Representantes de Caixa-bank y comité se reunieron ayer en Barcelona para abordar la negociación del plan de ajuste propuesto por la dirección del banco que incluye el despido de 750 trabajadores. Según explicaron fuentes sindicales, la entidad aceptó eliminar el carácter forzoso para los 300 traslados a zonas deficitarias de personal, Cataluña fundamentalmente, de forma que serán voluntarios.

Respecto a los despidos, estas mismas fuentes señalaron que Caixabank reiteró su intención de despedir a 750 trabajadores de zonas excedentarias, entre las que se encuentra Navarra. Según el plan de ajuste trasladado a los sindicatos, de los 850 trabajadores en la Comunidad foral sobran 41, a los que habría que sumar otros 72 que fueron trasladados a Cataluña en 2013 y que tienen derecho a retornar a Navarra, lo que elevaría la cifra de afectados a 113.

No obstante, según los sindicatos, la entidad calcula que un 15% de los trasladados con derecho a retorno preferirá continuar en su actual ubicación, lo que reduciría el volumen de personal excedentario asignado a Navarra en 102 personas. Las partes volverán a reunirse el próximo 9 de junio.

Sin acuerdo para un ERE en Asientos Esteban

C.L. Pamplona

La dirección de ISRI, antigua Asientos Esteban, y su comité de empresa finalizaron recientemente el periodo de consultas para un ERE de suspensión de 35 días para el 100% de la plantilla sin alcanzar un acuerdo. Según fuentes sindicales, la total desconfianza de los trabajadores hacia la actual dirección por el incumplimiento del actual pacto de empresa ha llevado al comité a no negociar. Asimismo, advirtieron del complicado futuro de la empresa tras la pérdida de un contrato con Irizar.

Eveac suspende la reunión sobre las ofertas por Koxka

C.L. Pamplona

El administrador concursal de Koxka, la firma catalana Eveac, suspendió anteayer la reunión que iba a celebrar ayer con los representantes de la plantilla para valorar las dos ofertas por la empresa concursada. Fuentes sindicales mostraron su contrariedad e informaron que la mayoría de la representación sindical, con la adhesión mayoritaria de los extrabajadores, apoya la oferta de los exdirectivos frente a la de un grupo de exempleados.

Tu instalación de gas envasado en las mejores manos

Servicio Oficial de Envasado de Gas Repsol

Tafagás, S.A.
Combustibles Galdeano

Reparto en Navarra y La Rioja

Tfno.: 948 550 646
oficinas@combustiblesgaldeano.com

Los jueces avalan los nombramientos médicos en el Complejo Hospitalario

Han validado cinco nombramientos de jefaturas de servicio que habían sido recurridas por el Sindicato Médico de Navarra

DN Pamplona

La jurisdicción contencioso-administrativa de Pamplona ha validado cinco nombramientos de jefaturas de servicio asistenciales realizados por el Servicio Navarro de Salud con motivo de los diferentes procesos de unificación de servicios llevados a cabo en el Complejo Hospitalario de Navarra, según informó el Ejecutivo.

Dichos nombramientos de jefaturas de servicio fueron recurridos por el Sindicato Médico de Navarra junto a otros 13 de jefaturas de sección. Según el Ejecutivo, el argumento era que no habían sido negociados con los representantes de la plantilla y que

ignoraban los principios de igualdad, mérito y capacidad exigidos en el artículo 103.3 de la Constitución española para el acceso a la función pública, entre otras razones.

Las cinco sentencias de los juzgados indican que los nombramientos se produjeron porque existían vacantes y mientras no se cubran a través de procedimientos ordinarios de provisión, cumpliendo así con los requisitos para la designación interina establecidos por la normativa. Las sentencias añaden, además, que los nombramientos están debidamente motivados.

Según el Ejecutivo, el Sindicato Médico ha decidido ahora resistir en los 13 recursos interpuestos en el caso de los nombramientos de jefaturas de sección, que todavía estaban pendientes de resolver.

La unificación de servicios en el CHN dio lugar a numerosos nombramientos de jefaturas que han salido a OPE.

BIO NAVARRA

FERIA DE PRODUCTOS ECOLOGICOS
VIDA SANA Y CONSUMO RESPONSABLE



VIERNES Y SÁBADO 11:00-21:00
DOMINGO 11:00-20:00

Avda. Guipúzcoa s/n. 31012 Pamplona (Buztintxuri)
Navarra. Tlf: 948 136 136 WWW.REFENA.ES

12 / 13 / 14 JUNIO
REFENA Recinto Ferial de Navarra
WWW.BIO-NAVARRA.COM

+100 STANDS

- ALIMENTACIÓN
- TEXTIL
- BIOCONSTRUCCIÓN
- ENERGÍAS RENOVABLES
- COSMÉTICA
- COMERCIO JUSTO
- CONFERENCIAS
- ZONA DE RESTAURACIÓN
- Y MUCHO MÁS !

TUDELA Y RIBERA

Cinco empresas pujan por comprar KPF Tudela asumiendo la mayoría de la plantilla

La firma está en proceso de liquidación y las ofertas apuestan por mantener de 77 a 86 trabajadores de los 87 actuales

Las ofertas por el negocio van de 1,3 a 3,3 millones de euros y 2 anuncian inversiones; ahora se elegirá una

JESÚS MANRIQUE
Tudela

Cinco empresas han presentado ofertas para hacerse con el negocio de KPF Tudela, dedicada a la fabricación de aros de rodamientos para el sector de la automoción y que se encuentra en proceso de liquidación. Todas ellas tienen el objetivo de mantener su actividad y también a la mayor parte de la plantilla, que actualmente suma 87 trabajadores.

Lo que todavía no se sabe es qué empresas han realizado las ofertas, ya que los administradores concursales prefieren no anunciarlo hasta que se estudien con más detalle, algo que ocurrirá en una reunión prevista para el próximo martes. Lo que sí ha trascendido es que dos son de grupos españoles, y el resto de Italia, Corea y Estados Unidos. Tras la citada reunión, se realizará una asamblea general en la propia fábrica en la que se decidirá cuál es la mejor oferta.

Deuda de más de 13 millones

Como se recordará, el propio comité de empresa cifró en noviembre de 2014 la deuda de KPF Tudela en más de 13 millones de euros, la mayoría con KPF Corea, matriz del grupo (más de 8 millones), seguida por SKF (1,4), precisamente la empresa tudelana que vendió a la firma asiática la línea de aros en 2011.

Los primeros datos sobre las ofertas fueron anunciados ayer por el comité de empresa a través de un comunicado que se colgó en el tablón de anuncios de las instalaciones de KPF Tudela. Incluye los datos principales de cada oferta, aunque no concreta las



Trabajadores de KPF, en una de las movilizaciones que han protagonizado durante el proceso.

ARCHIVO

empresas que están detrás.

La primera realiza una oferta económica por el negocio de 3.382.433 euros y se compromete a subrogar a 85 trabajadores, además de anunciar un plan de inversiones de 7,2 millones de euros y una inversión de otros 1,6 millones en una nave nueva -KPF inició

la construcción de una, pero paralizó las obras 6 meses después.

Otra reduce su oferta económica a 2,1 millones y subrogaría a 77 trabajadores, pero no concreta la cuantía del plan de inversiones. Eso sí, se compromete a comprar terreno para una nave nueva.

Una tercera oferta pone en

ciencia de la mesa 3.049.910 euros por el negocio; la subrogación de 77 empleados (con condiciones que no se concretan); y repite los dos últimos puntos de la anterior sobre inversiones y nave nueva.

Otra de las ofertas presentadas propone pagar 1.591.000 euros por el negocio y asumir 77 tra-

bajadores; además de anunciar un plan de inversiones de 6.540.000 € y desestimar hacer una nave nueva.

Por último, la quinta es la que menos dinero propone por el negocio (1.392.156 euros), pero, por contra, es la que más empleados subrogaría, 86 de los 87 actuales. Desestima tanto el plan de inversiones como una nave nueva.

Estas ofertas vienen a demostrar, como ha defendido siempre el comité, que el negocio es viable y, de hecho, la planta sigue funcionando y tiene vendida toda su producción a SKF.

A partir de ahora, se decidirá cuál de las ofertas se acepta y desde el comité destacaron que se tendrán en cuenta las ofertas que apuesten por el mantenimiento del empleo, condiciones laborales actuales e inversiones.

EL PROCESO

1 SKF vende la línea de negocio a KPF. SKF de Tudela decidió vender su línea de fabricación de aros de rodamientos a KPF, que inició su actividad en enero de 2011 en instalaciones de la primera. El acuerdo incluyó el traspaso de toda la plantilla.

2 Inicio de la nueva nave. KPF empezó a construir en noviembre de 2012 una nueva nave junto a SKF para trasladar allí su actividad. Al mismo tiempo, anunció una inversión de 10 millones de euros en Tudela.

3 Paralización de la obra. En abril de 2013 se paró la obra.

4 Concurso de acreedores. En septiembre de 2014, KPF Tudela presentó concurso de acreedores por insolvencia.

5 Primeras ofertas, desestimadas. Se abrió un periodo de ofertas por la empresa. Hubo 3 de entre 35.000 y 300.000 euros, pero KPF rechazó todas. Luego presentó un ERE de extinción para toda la plantilla, pero finalmente fue rechazado y se entró en periodo de liquidación. De nuevo se pidieron ofertas, que son las que ahora se van a analizar.

LAS CINCO OFERTAS (NO SE HA FACILITADO EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS)

1 Empresa A. Oferta económica negocio: 3.382.433 euros. Oferta de empleo: 85 trabajadores. Plan de inversiones: 7,2 millones. Inversión nave nueva: 1,6 millones.

2 Empresa B. Oferta negocio: 2,1 millones. Oferta empleo: 77 trabajadores. Plan inversiones: no concreta cuantía. Inversión nave nueva: compra del terreno.

va: compra del terreno.

3 Empresa C. Oferta negocio: 3.049.910 euros. Empleo: 77 trabajadores (con condiciones). Inversiones: no concreta cuantía. Nave nueva: compra del terreno.

4 Empresa D. Oferta negocio: 1.591.000 euros. Empleo: 77 tra-

bajadores. Plan inversiones: 6.540.000 €. Inversión nave nueva: la desestima.

5 Empresa E. Oferta negocio: 1.392.156 €. Empleo: 86 trabajadores. Plan inversiones: lo desestima. Inversión de nave nueva: la desestima.

Plantilla actual: 87 empleados.

III Feria de automoción de Estella-Lizarrako III. automobil-feria

Vehículo nuevo y Km 0, de todas las marcas, ¡Tienes una ocasión única!
Ibilgaitu berria eta 0 Km, marka guztiak, Aukera paregabea daukagu!

13 de junio de 2015 / 2015eko ekainaren 13an
de 10.00 a 20.00 h / 10.00etatik 20.00etara
Paseo Inmaculada / Sorkunde Garbiaren pasealekua



Diario de

Noticias



ACTIVIDADES Y MÚSICA EN EL CASCO VIEJO

80 ESTABLECIMIENTOS PARTICIPAN EN LA JORNADA // P39-42

OSASUNA, AL ATAQUE CON HERVIAS Y NINO

MARTÍN ENSAYA CON AMBOS COMO TITULARES PARA SABADELL // P48

"CUANDO NOS RELAJAMOS, SOMOS BASTANTE MALOS"

EL CUÁNDO, CÓMO Y POR QUÉ DE LA POPULAR SENTENCIA DE ZABALZA // P52 Y 53



UN ERTZAINA FUERA DE SERVICIO MATA A UN CAMIONERO EN LEITZA

● Detuvieron sus vehículos en la salida de la A-15 y, tras una discusión de tráfico, el agente disparó a la víctima en la cabeza con una pistola ● La Policía Foral detiene al autor, de origen vizeaíno, residente en Tiebas desde hace quince años y destinado en Tolosa ● El fallecido, de 39 años, es vecino de Motril

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



La escena del crimen (en la salida de la A-15 a Leitza), con el camión, el coche del ertzaina, y el cuerpo sin vida de la víctima. Foto: Eduardo Sanz

UPN PUEDE DAR LA ALCALDÍA DE LERÍN A UN GRUPO AFÍN A EH BILDU

PÁGINA 36

DIMISIONES EN EL PP EN UN INTENTO DESESPERADO POR MANTENER MADRID

PÁGINA 18

Iglesias acusa de corrupción a UPN y de utilizar a las víctimas para aferrarse al poder

EL PARTIDO AMENAZA CON ACCIONES LEGALES Y MARÍA CABALLERO PIDE QUE LE DIGA "A LA CARA" QUE USAN LA MEMORIA DE SU PADRE

INFORMACIÓN EN PÁGINA 14

El 73,5% de convenios no incluyen subida salarial

PAMPLONA - De los 34 convenios de empresa firmados en Navarra hasta ahora, solo nueve registran incremento salarial. PÁGINAS 24 Y 25

JUZGADOS POR ESTAFAR CON UNA LÍNEA ERÓTICA A UN NAVARRO

PÁGINAS 6 Y 7

LA VIUDA DE PEDROSA PIDE UN ACERCAMIENTO ENTRE VÍCTIMAS

PÁGINA 16

Comodín
Batería de Cocina



Desestimados los recursos contra nombramientos de jefes médicos

El Sindicato Médico recurre tres de las cinco sentencias y reitera que sean por concurso-oposición

de M. Pérez
de Javier Bergasa

PAMPLONA - La jurisdicción contencioso-administrativa de Pamplona ha desestimado los cinco recursos que interpuso el Sindicato Médico de Navarra contra los nombramientos interinos de jefaturas asistenciales realizados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea "al no prosperar ninguno de los argumentos defendidos por el sindicato". Las resoluciones sostienen que los nombramientos son "interinos" y, por tanto, "la normativa vigente permite el citado sistema de provisión de jefaturas". El departamento de Salud consideró ayer que los fallos "vienen a validar la actuación realizada en este sentido en el Complejo Hospitalario de Navarra durante el proceso de unificación", mientras que el Sindicato Médico, que acató las sentencias, no las compartió porque "las jefaturas son algo muy importante como para que no sean sometidos al procedimiento habitual, que es el concurso oposición".

Tanto es así, que el Sindicato Médico, representado por el abogado Jesús M^o Bayo, ha recurrido tres de estas resoluciones judiciales, en las cuales además les condenaban a pagar las costas. No obstante, ante el resultado obtenido hasta ahora, ha decidido desistir de otros trece recursos que habían planteado por nombramientos de jefaturas de sección, que estaban pendientes de resolver.

El sindicato recurrió ante los tribunales las respectivas desestimaciones por "silencio administrativo" de los recursos de alzada que habían interpuesto frente a las órdenes forales de la consejera de Salud, en las que nom-



Edificio de Osasunbidea, en la intersección entre las calles Yanguas y Miranda y Conde Oliveto.

braba las jefaturas. En sus escritos, reclamaba su nulidad porque "no fueron objeto de negociación colectiva, no atendían los principios de igualdad, mérito y capacidad, carecían de motivación suficiente y se habían realizado sin la previa publicidad". Como recogen las sentencias, en las citadas órdenes forales no se reflejaba que las designaciones fueran con carácter interino, pero la prueba documental permitió acreditar que así era. Al respecto, un magistrado apunta que "la designación interina no precisa de un procedimiento como tal, designándose a una persona para cubrir por razo-

nes de urgencia o necesidad un puesto de trabajo en tanto se procede a su nombramiento definitivo".

El departamento de Salud, por su parte, destacó la importancia de estas sentencias e indicó que las cinco señalan que los nombramientos se produjeron "porque existían vacantes, esto es, mientras no se cubran a través de procedimientos ordinarios de provisión, cumpliendo así con los requisitos para la designación interina establecidos por la normativa" y añadió que "estaban debidamente motivados". Además, recordaron que para el segundo semestre de este año tenían

previsto sacar las oposiciones.

Sin embargo, el Sindicato Médico criticó ayer que "durante toda la legislación no se ha cubierto por el procedimiento reglamentario ninguna plaza de jefatura asistencial. Todas se han designado de forma interina, un procedimiento diseñado para cubrir una vacante de forma transitoria y excepcional". Su secretario general, José Miguel Lera, aclaró que no pretenden denunciar "la designación interina puntual, por motivos razonables y limitada en el tiempo, sino la utilización de un procedimiento -diseñado y regulado para ser provisional- para

convertirlo en una manera de perpetuar, a lo largo de los años, a personas afines a los responsables". Lera indicó también que "no es un asunto personal -refiriéndose a los profesionales que ostentan estos puestos-, sino de filosofía y de criterios. Queremos que se mantenga el sistema de elección de los mejores, que un tribunal analice un currículum y un proyecto", para garantizar que esté en "las mejores manos y no en las manos de los más amigos". Finalmente, confió en que "el nuevo gobierno acate con cierta rapidez los procedimientos para que tengan las plazas los mejores". ●

APUNTES

● **Tres juzgados.** Las sentencias son tres del Juzgado Contencioso Administrativo número 2, una del número 1 y otra del número 3.

● **Parlamento.** El Sindicato Médico recordó que la Comisión de Salud del Parlamento foral "instó el 14 de mayo de 2013 a limitar los nombramientos interinos de jefaturas de servicio, sección y unidades asistenciales de los hospitales públicos de Navarra al máximo de un año, en el transcurso del cual deberá salir la convocatoria de la vacante a concurso oposición". Sin embargo, denunció que "prácticamente todas las plazas de jefatura asistencial nombradas siguen interinas después de varios años".

● **Indefensión.** El sindicato señaló que acudieron a los tribunales porque la Administración no respondía a su recurso de alzada y que lo hizo el pasado 22 de abril, "después de que los juzgados hubieran emitido sentencia, lo que sin duda dejó al sindicato en cierto modo de indefensión al desconocer los argumentos utilizados por Salud".

● **OPE.** La Oferta Pública de Empleo anunciada en marzo por Salud contemplaba 89 jefaturas del CHN: 19 jefes de servicio asistencial, 67 jefes de sección asistencial y 3 jefes de unidad asistencial.

FRENOS ELÉCTRICOS UNIDOS S.A.

Complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se comunica a todos los accionistas de FRENOS ELÉCTRICOS UNIDOS S.A. que en la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Comarca 1, Calle L, 10, de Orkoien, en primera convocatoria el día 23 de junio del 2015 a las 18:00 horas, y si así procediese en segunda convocatoria el 24 de junio del 2015 a las 18:10 horas (según anuncio publicado el pasado 19 de mayo en el BORME nº 92, y el 20 de mayo en el Diario de Noticias), se tratarán también los siguientes puntos, al haber solicitado un accionista su inclusión en el orden del día:

- 1.- Realización de informe de auditoría de procedimientos acordados sobre ingresos, costes y gastos con información segmentada por categorías de actividad, mercados geográficos y referencias.
 - 2.- Información sobre el Consejo de Administración en el que se aprobó la convocatoria de Junta General Ordinaria celebrada el día 20 de Julio de 2012.
 - 3.- Relación de todos los Consejos celebrados desde la última Junta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha de 28 de mayo de 2014, con información detallada de los asuntos tratados y acuerdos tomados.
 - 4.- Situación real de la empresa participada en Francia, y si se ha producido la liquidación efectiva de la misma.
 - 5.- Aprobación del reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de un euro (1 euro) por acción.
 - 6.- Balance y cuenta de resultados del primer trimestre de 2015.
 - 7.- Plan de negocios de la empresa para el presente año 2015 y posteriores ejercicios.
 - 8.- Nombramiento, en su caso, de un administrador del consejo de administración por el sistema de representación proporcional previsto en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades de Capital y su normativa de desarrollo, por agrupación de acciones.
 - 9.- Situación administrativa, societaria, económica y financiera de la filial Frenos Eléctricos Unidos de Méjico, S.A.
 - 10.- Ruegos y preguntas.
 - 11.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.
- Este anuncio se publica de conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Orkoien, 29 de mayo de 2015

La Presidenta del Consejo de Administración, María Jesús Áriz Glaría

El cirujano plástico Oscar Villafañe recibe la medalla de oro del Foro Europa 2001

GALARDÓN - El doctor Oscar Villafañe, médico especialista en cirugía plástica, reparadora y estética y dedicado a esta especialidad desde hace más de 20 años ha sido recientemente galardonado con la medalla de oro del Foro Europa 2001. La medalla de oro, entregada la pasada semana en el transcurso de una cena celebrada en Madrid con motivo del XVIII Aniversario del Foro Europa 2001, se ha concedido a presidentes de distintas instituciones, profesionales liberales y personalidades de la sociedad civil, "en reconocimiento a su prestigio profesional". El Foro Europa 2001 fue fundado en 1996 por José Luis Salaverria Palanca para el intercambio de ideas y divulgación entre agentes sociales. -D.N.



Oscar Villafañe. Foto: Cedida

Susana Ruiz, deportista con diabetes, relata sus gestas y experiencias

ALAS 19 HORAS EN ANADI - Organizada por la Asociación Navarra de Diabéticos en el marco del programa de formación y sensibilización, Susana Ruiz, deportista con diabetes nacida en Tudela y residente en Vizcaya que ha cumplido retos como ascender el Everest o sobrevivir en Groenlandia, pronunciará una conferencia con el título "Los sueños no tienen cima". "Soy diabética desde los 11 años y durante todo este tiempo he intentado como otros muchos, que la diabetes no supusiese una barrera a la hora de cumplir mis sueños", explica la deportista. Susana Ruiz relatará sus experiencias en una charla organizada para hoy viernes a las 19 horas en la sede de Anadi, Asociación Navarra de Diabetes, situada en la calle Curia 8, bajo, de Pamplona. -D.N.

Kontuz! pide una auditoría del Gobierno y reabrir el caso de Can

Zamora considera que la denuncia de la corrupción es “la clave” para el cambio en Navarra

PAMPLONA – La asociación de consumidores Kontuz pidió ayer a las nuevas instituciones derivadas de las elecciones del 24 de mayo “una auditoría en profundidad” de las cuentas del Gobierno y que en el Parlamento se reanude la investigación sobre Caja Navarra. El portavoz de Kontuz, Patxi Zamora, advirtió a Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E que “la denuncia de la corrupción y de prácticas políticas nada democráticas, que han impregnado el régimen de UPN y PSN, es la clave del cambio” votado en las urnas y ahora ellos tienen “la responsabilidad histórica” de “no defraudar las expectativas” ciudadanas.

“No va a ser fácil”, dijo en conferencia de prensa, pero también añadió que los partidos llamados a materializar el cambio “deben demostrar” que es posible otra forma de gobernar desde “el diálogo, el consenso y la transparencia”.

Por eso les recordó que la comisión de investigación sobre Can creada en el Parlamento se cerró sin terminar la tarea al “faltar información” que permita saber qué ocurrió en asuntos como el patrimonio “desaparecido”, los sueldos de altos cargos o el por qué y cómo se hicieron algunos gastos. Temas que se deben aclarar “caiga quien caiga”, subrayó Zamora, que además reclamó al futuro Ejecutivo “un compromiso de respaldo firme” y la creación de “herramientas” para realizar “una auditoría en profundidad y llegar hasta las últimas consecuencias” del “expolio” que a juicio de Kontuz! ha sufrido Navarra.

“No es hora de venganzas sino de derribar los muros de impunidad para que no vuelvan a suceder nunca



Patxi Zamora y Pilar Munárriz, en la rueda de prensa que ofreció ayer Kontuz! Foto: Javier Bergasa

más casos como los de Urralburu, Otano, Sanz y Barcina”, subrayó, y adelantó que Kontuz tiene “la olla preparada para cocinar” nuevas investigaciones sobre asuntos en los que sospecha que hubo prácticas que no son correctas.

Zamora ofreció por ello la “experiencia, método de trabajo y recursos humanos” de Kontuz! a la candidata de Geroa Bai a presidir Navarra, Uxue Barkos, que ayer anunció su voluntad de hacer una ronda de contactos con movimientos económicos y sociales. Al respecto valoró la aportación que

han podido hacer desde la asociación con sus investigaciones, denuncias y movilizaciones contra el citado “expolio” para impulsar un cambio político

“No es hora de venganza sino de derribar los muros de impunidad para que no se repitan estos casos”

PATXI ZAMORA
Portavoz de Kontuz!

co en la comunidad, del que indicó que “la clave” es “la exigencia de regeneración democrática, de transparencia y de un cambio en la gestión”.

En este sentido, Zamora dijo que los resultados del 24 de mayo reflejan que la ciudadanía ha pedido “cambio, regeneración, capacidad para decidir sin injerencias y que quienes han sustentado el régimen clientelar dejen de dirigir sus destinos”. Y añadió que los navarros han dicho en las urnas “basta ya de tropelías a pesar de las campañas del miedo. No viene el caos, se va el caos”, subrayó. – Efe

CCOO reclama medidas de lucha contra la pobreza y el desempleo

Reconoce que no es su labor “decidir cuál va a ser el Gobierno de Navarra”, sino reclamar medidas

PAMPLONA – El secretario de la Federación de Industria de CCOO de Navarra, Chechu Rodríguez, pidió ayer al nuevo Gobierno que se forme en la Comunidad Foral que adopte medidas para paliar “la situación de pobreza, exclusión y desempleo” que afecta “a una buena parte de la sociedad navarra”. Al ser preguntado en rueda de prensa sobre las negociaciones para la formación del Gobierno foral, Rodríguez apuntó que, “en un espectro importante de la sociedad navarra, empresarios incluidos, puede haber un cierto elemento de preocupación”, pero subrayó que el papel de CCOO “no es decidir cuál va a ser el Gobierno que tenga que gobernar Navarra y tenga que seguir apostando por esta comunidad”. “Nuestro papel es reclamar otras políticas al Gobierno que salga de la decisión de los ciudadanos para que Navarra salga de la crisis, se reindustrialice, se cree empleo y saquemos de la pobreza y de la miseria a esos miles de familias y de personas que están en este momento en la peor situación”, resaltó. Rodríguez comentó que los partidos políticos “tendrán que ponerse de acuerdo con unas bases programáticas que evidentemente las tendremos que ver y que analizar”, pero “no es nuestro papel jugar a quién tiene que gobernar, sino exigir que se realicen otras políticas”. – Efe

CONTACTOS

UPN Y PSN SE REÚNEN HOY

●●● En el Parlamento. Sendas delegaciones de UPN y del PSN se reunirán hoy por la mañana en el Parlamento de Navarra. El encuentro responde a la invitación de los regionalistas para tratar de alcanzar un acuerdo con los socialistas e I-E para llegar al Gobierno, a pesar de que ambas formaciones ya han mostrado su rechazo a dicha propuesta. Por parte de UPN estarán Enrique Maya, José Javier Esparza y Óscar Arizcuren, y por PSN María Chivite, Santos Cerdán, Samuel Caro e Inma Jurío. Está previsto asimismo que UPN se reúna con PPN e I-E a principios de la próxima semana. – D.N.

Barrena dice que las prioridades para el cambio son “los contenidos, la viabilidad y la solidez”

Matiza que la cuestión de cómo se conforma el Gobierno y con qué personas es secundario

PAMPLONA – El portavoz de Sortu Fernando Barrena aseguró ayer que “la prioridad” de EH Bildu en Navarra, en las negociaciones para la formación del Gobierno foral, es, además de “los contenidos” de su futura gestión, “asegurar la viabilidad y solidez” del mismo. Barrena se refirió así, a preguntas de los periodistas en una rueda de prensa

en San Sebastián, a las conversaciones para la formación del Gobierno de Navarra, que lidera Geroa Bai. Tras puntualizar que no corresponde a Sortu profundizar en este asunto porque EH Bildu tiene sus portavoces en Navarra, ratificó que la presencia de la coalición en dicho Gobierno y los cargos que pueda o no aportar “dependerán del acuerdo final” al que puedan llegar “los cuatro partidos del cambio” en referencia también a Podemos y a Izquierda Ezkerra.

No obstante, tendrá que ser un acuerdo basado en “la fuerza de gestión y los contenidos”, subrayó

Barrena, quien insistió en que para esta formación “cómo se conforma ese Gobierno y con qué personas no es lo prioritario”. “La prioridad –destacó– son los contenidos y asegurar la viabilidad y la solidez de esa oferta de gobierno para todos los navarros”.

Una vez alcanzado un pacto sobre los contenidos ‘programáticos’, “dependerá” de “los márgenes que existan” y de “la literalidad del acuerdo”, cuando se adoptarán en EH Bildu las decisiones sobre su participación concreta. “Es muy pronto para hablar de eso”, concluyó Barrena. – Efe



Fernando Barrena. Foto: D.N.

Grecia retrasa sus pagos al FMI tras el fracaso de la negociación

Considera inaceptables las propuestas y asegura que Bruselas busca una "capitulación" helena

ATENAS – Las negociaciones políticas celebradas el miércoles en Bruselas parecen haber endurecido aún más los frentes entre Grecia y sus acreedores, y pese al tono optimista del primer ministro griego, Alexis Tsipras, las propuestas de los socios de la eurozona cayeron como un jarro de agua fría en Atenas.

El primero en hablar ayer en público fue el ministro del Interior, Nikos Vutsis, quien señaló que el texto presentado anoche por las instituciones (Comisión Europea, Banco Central Europeo, Fondo Monetario Internacional) no sirve como base para negociar un acuerdo. "Ve el vaso medio vacío y eso que yo soy optimista. Nadie puede verlo medio lleno, porque el texto que fue presentado no puede ser una base para la discusión", afirmó.

Las declaraciones de Vutsis coinciden con el ambiente general político que reinaba ayer en Atenas, donde la insistencia de los socios de bajar pensiones, e incluso de abolir las ayudas sociales a los jubilados más pobres, fue interpretada como un intento de forzar a Grecia a la capitulación.

ELECCIONES "Si los socios quieren una capitulación no la tendrán", dijo el ministro adjunto de Marina Mercante, Theodoris Dritsas, quien, al igual que otros ministros en días pasados, no quiso descartar la convocatoria de elecciones anticipadas si no se logra una solución de consenso con los acreedores. "Todo puede pasar, y debemos llevar el combate hasta el final. Si Europa se ha vuelto loca, entonces el pueblo heleno puede tomar sus decisiones y el Gobierno se apoyará en la sociedad griega", sentenció Dritsas.



Masiva protesta contra la cumbre del G7

35.000 PERSONAS EN MUNICH. La contestación social frente a la cumbre del G7 que arranca este domingo en sur de Alemania, y donde se tratará el tema griego, mostró ayer músculo en Múnich, aireando sus demandas y críticas a este foro y sus políticas en una manifesta-

ción masiva y un congreso alternativo. *Parar el tratado transatlántico - Salvar el clima - Combatir el hambre*, fue el eslogan de la protesta pacífica a la que se sumaron casi 35.000 personas. En la imagen, varios manifestantes portan un pulpo gigante. *Foto: Efe*

El ministro de Finanzas, Yanis Varoufakis, en cambio, optó por elegir el mismo tono optimista utilizado anoche por el propio Tsipras, y ante las cámaras descartó la posibilidad de una cita anticipada a las urnas, porque, según dijo, habrá acuerdo antes del 30 de junio, fecha en que -en principio- expira la prórroga del rescate.

El rotativo *Efimerida ton Syntakton*, afín a Syriza, tituló ayer "Buscan la ruptura" en su editorial sobre la reunión de anoche, en el que sostiene que las medidas presentadas son tan extremadamente opuestas a lo que quiere Grecia que se podría decir "que en su conjunto han sido redactadas para no ser aceptadas".

Por ello el Gobierno griego de Syriza informó al Fondo Monetario Internacional de que no le pagará el vencimiento de 300 millones que debía abonar este viernes y de que en su lugar agrupará todos los pagos de junio, que ascienden a 1.600 millones de euros, y los devolverá conjuntamente el día 30. - *Efe/E.P.*

Jeb Bush y Rick Perry, aspirantes republicanos a la Casa Blanca

MIAMI – El exgobernador de Florida Jeb Bush anunciará formalmente su candidatura a las primarias republicanas el próximo 15 de junio en un acto público en Miami, tras varios meses de incertidumbre en torno a sus aspiraciones. Además, el exgobernador de Texas Rick Perry confirmó que se presentará a las primarias del Partido Republicano para tratar de llegar a la Casa Blanca en 2016, algo que ya intentó sin éxito hace cuatro años, cuando Mitt Romney logró la candidatura final. Los últimos sondeos arrojan una gran igualdad entre los candidatos, entre los que destacan Jeb Bush, Marco Rubio, Mick Huckabee y Scott Walker. - *Efe*

Ucrania autoriza el despliegue de tropas extranjeras en el país

KIEV – El Parlamento de Ucrania, Rada Suprema, autorizó ayer el despliegue en su territorio de fuerzas extranjeras para mantener la paz y seguridad según un mandato de la ONU o de la Unión Europea. La ley impide participar en dichas operaciones de paz a aquellos países implicados en la "agresión militar contra Ucrania", en clara referencia a Rusia, a la que Kiev acusa de armar a las milicias separatistas del este del país. Un total de 240 diputados respaldaron la iniciativa legal del partido oficialista que precisa que el despliegue de tropas extranjeras debe responder a una petición expresa por parte ucraniana. La Constitución ucraniana prohíbe expresamente el emplazamiento de tropas y bases militares de otros países, por lo que en cada caso debe ser aprobada una ley ex profeso. - *Efe*



La mejor zona de Lezkairu, en el centro

La mejor certificación energética tipo A

La mejor calidad de construcción

Caldera de biomasa y suelo radiante

111

viviendas VPO

Lezkairu

ADJUDICACIÓN DIRECTA

deseo concedido



111 VIVIENDAS VPO SITUADAS EN LA NUEVA URBANIZACIÓN DE LEZKAIRU
 GARAJES, TRASTEROS Y LOCALES COMERCIALES
 VIVIENDAS DE 2, 3 Y 4 DORMITORIOS, CON SUPERFICIES DE 70 A 120 M² ÚTILES



PLAZAOLA
GESTIÓN INTEGRAL

www.plazaola.es

Economía

CaixaBank no aplicará traslados forzados

La entidad decidió ayer que las 300 movilidades que solicita se harán de forma voluntaria

PAMPLONA – CaixaBank retiró ayer la posibilidad de realizar traslados forzados, enmarcados dentro de las 300 movilidades geográficas que ha calculado que tienen que llevarse a cabo, según indicaron fuentes sindicales, tras la reunión que celebraron en Barcelona, dentro del periodo de consultas de un mes que se ha abierto.

La entidad financiera había planteado con anterioridad a los representantes de los trabajadores el desplazamiento de 300 empleados hacia Catalunya y Baleares para cubrir la falta de personal de estos territorios con el excedente en otras partes de España.

Lo presentó como una medida inicialmente voluntaria, y luego forzosa si los inscritos no alcanzaban la cifra pretendida, pero ayer comunicó que sería una medida en cualquier caso voluntaria.

Para el próximo encuentro de negociación, fijado para el martes 9 de junio, se mantienen el resto de planteamientos, como suprimir el concepto de ayuda de hijos para los empleados presentes y futuros, que es un 5% adicional del salario base hasta la mayoría de edad de los vástagos, según los sindicatos.

Caixabank ha planteado un proceso de negociación dividido en tres bloques: el expediente de regulación de empleo para extinguir el contrato de 750 empleados; la movilidad geográfica cifrada en 300 traslados; y la modificación sustancial de las condiciones de trabajo, que busca una reducción del gasto como puede ser a través de la supresión del complemento por hijos.

La entidad ha detectado excedente en Andalucía (281 empleados), Canarias (77), Navarra (41) y en menor medida Burgos, (cinco), territorios originarios de Cívica. A todas ellas se une Madrid, con 75. En el otro extremo se encuentra Catalunya, con 281 vacantes, principalmente en Barcelona (253).

CCOO defendió ayer que si CaixaBank quiere reducir costes laborales, tiene que seguir aplicando planes de prejubilaciones y nuevas contrataciones, ya que reivindica que no sobra plantilla, ya que la prolongación de jornadas es generalizada. –D.N.



El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ricardo Jimeno, y el secretario general de la Federación de Industria, Chechu Rodríguez.

EL 73,5% DE LOS CONVENIOS DE EMPRESA DE 2015 NO INCLUYEN SUBIDAS SALARIALES

La reforma favorece la proliferación de pactos en pymes y micropymes para rebajar condiciones ● 65.000 empleados, pendientes de la negociación de su convenio sectorial

✎ Sagrario Zabaleta
 ✎ Patxi Cascante

PAMPLONA – El 73,5% de los convenios de empresa que se han publicado este año en Navarra no contemplan subidas salariales, sino rebajas o ausencia de cualquier variación respecto a las últimas tablas vigentes, es decir, un 0% de incremento.

El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ricardo Jimeno, detalló ayer a través de los datos del BON que hasta el momento se han registrado en la Comunidad este año 34 convenios de empresa, de los que 17 no incluyen ni incremento ni rebaja salarial; ocho consolidan una disminución de las tablas, que van desde el -1%, -5,5% hasta el -50%; y solo nueve registran aumento, que oscilan entre los 0,25%, 0,5% y 1%. Estos 34 convenios engloban a 3.160 trabajadores y de todos estos pactos, 14 son de nueva creación, la mayoría de ellos, en empresas de menos de 50 trabajadores que antes se regían por el convenio sectorial.

Jimeno denunció la proliferación de convenios de empresa tras la reforma laboral para "rebajar las condiciones laborales". Como se recordará, exist

ten tres niveles de convenios: estatal, provincial y de empresa. Antes de 2012, el estatal recogía unas condiciones que se mejoraban en el provincial, y el de empresa perfeccionaba las que plasmaba el provincial. Sin embargo,

tras la reforma laboral, los convenios que prevalecen son los de empresa sobre los otros dos, es decir, no existe la obligación de que los convenios de empresa tengan que mejorar las condiciones pactadas en el provincial y

en estatal. Esto ha llevado a que haya empresas, de pequeño tamaño principalmente, que publiquen pactos que atacan a los trabajadores.

Jimeno remarcó que en alguno de estos 34 convenios se detecta "una dis-

La patronal del metal "está planteando incrementos raquíticos"

Chechu Rodríguez analiza el sector y habla del ERE temporal en Asientos Esteban y del concurso sin resolver de Koxka

PAMPLONA – El secretario de la Federación de Industria de este sindicato, Chechu Rodríguez, denunció que la patronal del metal está "planteando incrementos raquíticos" en la negociación del convenio provincial de la siderometalurgia. Rodríguez insistió en que en el anterior proceso "la patronal utili-

zó como un catecismo el Acuerdo de Negociación Colectiva (ANC)". "Los sindicatos firmantes en aquel momento aceptamos las condiciones salariales por la difícil situación económica". Ahora el ANC recoge "subidas del 1% y del 1,5% en 2016, con cláusula de revisión relacionada con el IPC". Rodríguez resaltó que si se está en "recuperación económica, los beneficios se tienen que repartir mediante el incremento real de los salarios. Encima de la mesa del metal hay un abanico del 1 y 2,5%, algo que se defenderá". Rodríguez insistió en que "hay que

frenar las desregulaciones de los sectores y combatir la aparición de convenios en empresas multiservicios, como el grupo ISN que aplica convenios propios donde se incrementan jornadas y reducen salarios". Recordó procesos difíciles como el de ICF-Faurecia o Trenasa; otros que están sin resolver como el concurso de Koxka y citó otras empresas, como la antigua Asientos Esteban, que nuevamente está inmersa en un expediente de regulación de empleo de suspensión temporal aprobado en mayo, tras sufrir despidos durante la crisis. –S.Z.

“En estos momentos, tener un empleo no significa que una persona salga de la pobreza”

CHECHU RODRÍGUEZ
Federación de Industria de CCOO

“Algunos empresarios están haciendo ‘dumping’ social con rebajas de sueldo de hasta el 50%”

RICARDO JIMENO
Acción Sindical de CCOO

EMPRESA SALARIALES

minución salarial de un 50% respecto al convenio del metal, con seis trabajadores; y en otro, un aumento de jornada laboral de cien horas respecto al del transporte”. El secretario de Acción Sindical de CCOO reiteró que van a llevar a cabo una “acción de lucha contra estas prácticas, ya que se trata de un *dumping* social y de una competencia desleal entre empresarios”. El secretario general de la Federación de Industria, Chechu Rodríguez, remarcó que estas situaciones se están produciendo en las empresas multiservicios, que surgen de la externalización que hacen empresas de tareas que no las consideran propias de su negocio.

Para poder acabar con estos nuevos modelos, Chechu Rodríguez indicó que van a hacer un estudio “para saber dónde están ubicadas”, que van a trabajar para que se apruebe una “medida legislativa que ponga puertas a esta desregulación brutal” y que optarán por “las acciones jurídicas para combatir estas tropelías”. Jimeno defendió los convenios sectoriales como garantía de los derechos e incrementos salariales. Actualmente, hay 28.000 empleados que están cubiertos por un convenio provincial en Navarra, con una subida salarial media del 0,7%; y unos 65.000 que están a la espera de que se negocie su convenio provincial, como el del metal, hostelería o limpiezas. ●

LA RADIOGRAFÍA

● **Convenio estatal.** Jimeno recordó que en Navarra hay unos 40.000 asalariados que se rigen por un convenio estatal.

● **Convenio provincial.** El secretario de Acción Sindical manifestó que 102.000 trabajadores están cubiertos por convenios provinciales en Navarra. Actualmente unos 28.000 tienen su convenio renovado y unos 65.000 están a la espera de que se llegue a un acuerdo entre las patronales y los sindicatos.

● **Convenio de empresa.** En estos momentos, unos 15.000 trabajadores cuentan con un convenio de empresa en la Comunidad Foral.

● **Administración.** Unos 26.000 empleados dependen de la Administración.

EN BREVE

● **Seis convenios han decaído.** Desde que entrara la reforma laboral, en Navarra han desaparecido seis convenios sectoriales.

LAS CIFRAS

13.000

Jimeno resaltó que actualmente unos 13.000 trabajadores en Navarra no disponen de un convenio. Principalmente se detectan en sectores emergentes que todavía no cuentan con un convenio, o en servicios, donde han desaparecido estos convenios por la reforma.

0,7%

La subida salarial media en los convenios sectoriales de la Comunidad se sitúa en el 0,7% hasta el momento, según destacó Jimeno.

-0,04

CCOO ha calculado que la media de los salarios firmados entre los 34 convenios de empresa en 2015 se fija en el -0,04%.

CONVENIOS DE EMPRESA

En 9 de 34 empresas ha habido incrementos salariales

Andreu Nort (54 empleados)	1%
Vega Mayor (700 empleados)	0,7%
Villavesas (450 empleados)	0,25%
El caserío (28 empleados)	0,5%
Apex (105 empleados)	0,3%
Neumáticos Iruña (37)	0,5%
Excavaciones Muñoz (15)	0,6%
G.H.Guerra (69)	1%
Naturales de la Vega (111)	0,5%

Fuente: CCOO

Findus negocia la posible venta de varias de sus empresas en Europa

La sede social del grupo de congelados en España se encuentra ubicada en Tajonar

PAMPLONA – El Grupo Findus está manteniendo negociaciones con la firma americana Nomad Holdings Ltd para la posible venta de algunas de sus empresas en Europa, entre las que se encuentra la división de España, compuesta por la factoría de producción de platos preparados en Valladolid, La Cocinera, y la sede social de Tajonar. Este proceso se ha abierto tras la oferta realizada por

Nomad Holdings.

Findus señaló mediante una nota de prensa que “el alcance de estas conversaciones incluye Findus en los países nórdicos (Suecia, Noruega, Finlandia y Dinamarca) y Findus Sur de Europa (Francia, España y Bélgica), pero no Young Seafood Limited, compañía líder de pescados y mariscos de este grupo en Reino Unido”. La firma de congelados remarcó que la negociación se está llevando a cabo ahora y adelantó que “pueden o no llegar a un acuerdo”.

De esta forma, el grupo de alimentación resaltó que al mismo tiempo que se ha iniciado este proceso, “se abordarán conversa-

ciones con comités de empresa y se tendrán en cuenta cuestiones reglamentarias”.

Findus quiso dejar claro que a la vez que se están produciendo las negociaciones, “el grupo y las unidades de negocios en todos los mercados seguirán con normalidad sirviendo a sus clientes y proporcionando alimentos a los consumidores en toda Europa”. Centerview Partners está actuando como asesor financiero para los accionistas de Findus.

La americana Nomad Holdings Limited firmó hace poco un acuerdo para adquirir Iglo Group, la compañía de alimentos líder en Europa de congelados. – D.N.



Jornada sobre diseño de interiores y producto

PROFESIÓN Y EMPLEO. Creanavarra Centro Superior de Diseño celebró el sábado 30 de mayo el *Creanavarra Jobs Dating*, un encuentro de orientación profesional y laboral en el mundo del diseño de interiores y de producto, cuya finalidad fue conocer el horizonte laboral

de ambas disciplinas, interpretar las tendencias, estar al tanto de las oportunidades que brinda el mercado y responder las preguntas a los estudiantes, profesionales y a todos los asistentes a la jornada de la mano de expertos profesionales en ambos campos. Foto: cedida

UGT gana las elecciones sindicales en Acciona Energía

RESULTADO – UGT ha ganado las elecciones en Acciona Energía, cuyo nuevo comité ha quedado conformado por seis delegados de UGT (106 votos), seis de ELA (98 votos) y uno de CCOO (19 votos). El anterior estaba integrado por siete delegados de ELA y seis de UGT. La FITAG-UGT afirmó, a través de una nota, que “este resultado es el reconocimiento de la plantilla al esfuerzo negociador realizado para sacar adelante el convenio colectivo”. – E.P.

CCOO vence en cinco empresas del sector industrial

SINDICATO – CCOO ha vencido en las elecciones celebradas en cinco empresas del sector industrial de Navarra. Ha duplicado su representación en Schmidt-Clemens de Murieta, con 230 empleados. CCOO ha obtenido seis delegados y UGT, tres. En Kams, de Los Arcos, (115 personas): 5 CCOO y 4 UGT. En TRW de Egüés: 2 CCOO, 2 UGT y 1 LAB. En Oxicortes Industriales (37 empleados): 2 CCOO y 1 ELA. Industrias Baradi de Peralta: 1 CCOO. – D.N.

Presentadas 5 buenas prácticas de calidad en la Administración

JORNADA – Pamplona acogió ayer una jornada de difusión de cinco buenas prácticas realizadas en la Administración. En la sesión participaron cerca de 80 representantes y empleados del sector público de la Comunidad Foral, como por ejemplo de direcciones generales del Gobierno de Navarra, de hospitales y centros de salud, de centros educativos, del ámbito judicial, de empresas públicas y de entidades locales. – E.P.

La nueva tarifa de la luz por horas llegará a los hogares el 1 de octubre

Afecta a usuarios con contadores inteligentes pero Facua cree que la ley "solo beneficia a las eléctricas"

MADRID - El Ministerio de Industria, Energía y Turismo publicó ayer en el BOE la resolución que da inicio al nuevo sistema de facturación de la electricidad por horas para los consumidores que dispongan de un contador inteligente, estos, digital y telegestionado.

El nuevo sistema arrancará el 1 de julio, si bien las comercializadoras y distribuidoras dispondrán de un plazo de adaptación hasta el 1 de octubre para implantar el nuevo mecanismo. Los ficheros de intercambio de información entre las empresas y otros aspectos técnicos deberán aplicarse antes del 1 de enero del 2016.

A partir de ahora, la factura se calculará en función del consumo que se realice cada hora y del precio que marque en ese momento el mercado mayorista de electricidad, conocido como *pool*. El precio para cada día estará disponible un día antes, a partir de las 20.15 horas, en la web de Red Eléctrica de España (REE).

Aparte de un contador inteligente, para disponer de esta modalidad es necesario además tener la tarifa regulada, conocida desde el año pasado como Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC) y reservada para potencias inferiores a 10 kilovatios (kW). Este PVPC acabó con las subastas eléctricas, en las que se fijaba el precio de la electricidad para el siguiente trimestre, y

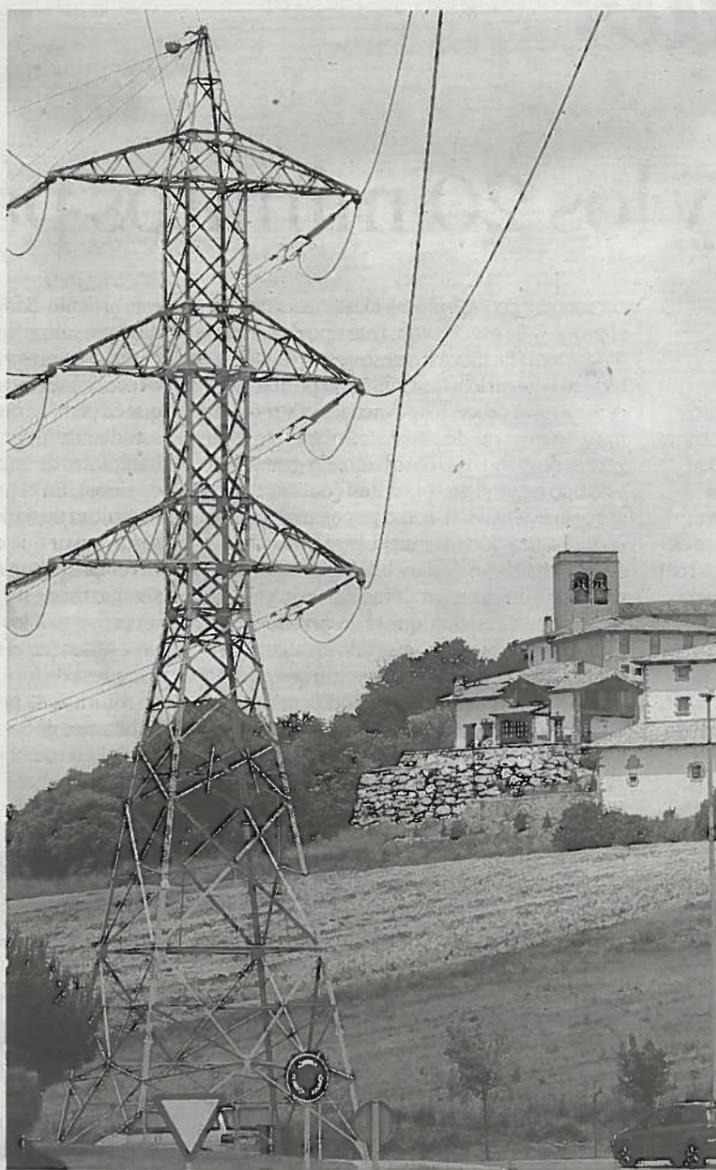
reimplantó un modelo de facturas bimestrales. Si el contador es analógico, el recibo se emite al cabo de dos meses con un precio adaptado a unos perfiles de consumo.

La oscilación del precio del kilovatio hora en función del mercado eléctrico afectará solo a cerca del 37% del recibo. Alrededor de otro 25% corresponde a impuestos, entre ellos el IVA, mientras que el 38% restante sirve para sufragar los costes regulados del sistema y se paga a través del término de potencia (un dinero fijo por cada kilovatio contratado) y de los peajes (en función del consumo).

Aparte de esta opción, el PVPC también ofrece otras alternativas de contratación a los consumidores, entre ellas un precio fijo del kilovatio hora para un año entero o un acuerdo bilateral con la compañía conforme a las condiciones pactadas.

EN CONTRA Facua-Consumidores en Acción denunció que la resolución que da inicio al nuevo sistema de facturación de la electricidad por horas para los consumidores que dispongan de un contador inteligente es una norma que el Gobierno "ha elaborado en la más absoluta oscuridad hacia los ciudadanos".

El portavoz de Facua, Rubén Sánchez, denunció que el sistema fue negociado por el Gobierno "exclusivamente con las eléctricas".



Torre de electricidad. Foto: J. Bergasa

Asimismo, subrayó que en el texto publicado en el Boletín Oficial del Estado no queda claro si el Gobierno impondrá sanciones a las compañías que a partir de octubre no hayan implantado el nuevo mecanismo. Sánchez, que criticó el retraso en la sustitución de los antiguos contadores por los nuevos "al ritmo que tocaba", lamentó también que el sistema no recono-

ce el derecho del consumidor a recibir la información de su consumo en tiempo real.

Por ello el portavoz no dudó en afirmar que "da la sensación de que las eléctricas no quieren que el consumidor acceda a ese dato, ya que así podría ahorrar. El Gobierno fomenta que no se pueda ahorrar con esta nueva tecnológica", concluyó. -E.P.

Los autónomos con un familiar discapacitado optarán a bonificación

MADRID - Los trabajadores autónomos también podrán optar a una bonificación del 100% de su cuota por contingencias comunes a la Seguridad Social durante un plazo máximo de un año si contratan a una persona que les sustituya en su trabajo para poder cuidar a un discapacitado, y no únicamente a un menor de siete años o a un dependiente como se preveía hasta ahora. Según una enmienda, la bonificación no sólo se percibirá si el autónomo deja de trabajar para cuidar a un menor de siete años o a un familiar de hasta segundo grado en situación de dependencia, sino también si tiene a su cargo a un familiar con parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad intelectual con un grado igual o superior al 33% o una discapacidad física o sensorial igual o superior al 65%. -E.P.

La gasolina marca un máximo anual y sube un 14,5% desde enero

MADRID - La gasolina de 95 octanos acumula un aumento del 14,5% desde comienzos del año tras haberse encarecido por segunda semana consecutiva coincidiendo con la festividad del Corpus en algunas ciudades y marcar su máximo anual con 1,318 euros el litro. Con estos datos, el precio de la gasolina es el más alto que se registra desde la primera semana de mayo, cuando alcanzó los 1,317 euros. Por su parte, en lo que va de año el gasóleo se anota un aumento del 9% desde enero a pesar de la leve caída sufrida esta semana. De hecho, en la última semana el litro de gasolina se encareció un 0,23% hasta 1,318 euros y el gasóleo un 0,25% hasta los 1,201 euros. -Efe

Cándido Méndez cree que hasta el PP optará por revertir la reforma laboral

Considera que "lo más urgente" es restituir el equilibrio de la negociación colectiva y la causalidad de los contratos

MADRID - El secretario general de UGT, Cándido Méndez, consideró que España está ante un cambio de ciclo en el que el PP no podrá mantener su política económica y vaticinó que los populares deberán "subirse al carro" de revertir la reforma laboral, "que tanto rechazo ha cosechado" en sus tres años de aplicación.

Méndez se mostró convencido de que la reversión de la reforma pasa por recuperar, con urgencia, la vigencia de los convenios y la cau-

salidad de los contratos, es decir, que a una actividad temporal corresponda un contrato temporal y a una actividad permanente una contratación estable o indefinida.

El secretario general de UGT aseguró que recuperar la causalidad en la contratación mejorará la calidad del empleo, al tiempo que defiende el predominio del convenio sectorial frente al convenio de empresa.

El líder sindical insistió en que "lo más urgente" pasa por restituir el equilibrio de la negociación colec-

tiva, "porque su debilitamiento tiene mucho que ver con el aumento de las desigualdades".

Méndez desveló que el 4º Comité Confederado de UGT, celebrado la pasada semana, constató una percepción mayoritaria de que la legislatura está "en los minutos de descuento". En esta tesitura, aconseja que, "en la medida de lo posible, se acorte el período de tiempo que resta de legislatura". En definitiva, que tal y como acordó el 4º Comité, se anticipen las elecciones generales.

"El inmovilismo en el PP ha pasado a mejor vida" dijo Méndez al tiempo que aseveró que "los nuevos tiempos" afectarán a los populares, "y



Cándido Méndez, secretario general de UGT. Foto: Efe

más vale que sea más pronto que tarde". Méndez reconoce que estos tiempos de cambio deben ser también visibles en el sindicato porque "mantenerse inmóviles sería una equivo-

cación". Además, recordó que el 42 Congreso, del próximo marzo, el del "cambio integral" y relevo de la secretaría general, instaurará un comité de seguimiento del código ético. -Efe



jueves 4 de junio de 2015

CCOO denuncia los efectos de la reforma laboral en la negociación colectiva

El sindicato pide a las patronales del sector industrial navarro que desbloqueen la negociación de los convenios y se atengan a los aspectos fundamentales del acuerdo para la Negociación Colectiva estatal.

CCOO ha destacado que de los 102.000 trabajadores en Navarra que están acogidos a convenios sectoriales, sólo el 27 por ciento (unos 28.000 trabajadores) tienen nuevo convenio para 2015, con una media de subida salarial del 0,7 por ciento para este año. Sin embargo, el 63 por ciento de los empleados con convenios sectoriales, unos 65.000, están en plena negociación.

Así lo ha remarcado este jueves en rueda de prensa el secretario de Acción Sindical de CCOO de Navarra, Ricardo Jimeno, quien ha comparecido junto al secretario general de Industria de CCOO de Navarra, Chechu Rodríguez, quienes han informado sobre la situación actual de la negociación colectiva.

En su intervención, Jimeno ha destacado que entre los convenios con las mesas de negociación abiertas, se encuentran "convenios tan importantes como el de la industria siderometalúrgica, el de la limpieza de edificios y locales, o el de hostelería, acuerdos potentes que están en plena negociación".

Jimeno ha exigido a las patronales que "desbloqueen la negociación de los convenios y se atengan a los aspectos fundamentales del acuerdo para la Negociación Colectiva firmado en Madrid, que sería una subida salarial para este año del 1 por ciento y para 2016 del 1,5 por ciento".

Por otro lado, el representante de CCOO, que ha asegurado que durante la crisis "ha habido una devaluación salarial indudable", ha advertido de que "el problema más importante se encuentra en los convenios de empresa". "Una de las cosas que más daño ha hecho a la negociación colectiva de la reforma laboral del Gobierno del PP fue la prevalencia de los convenios de empresa sobre los sectoriales en una serie de materias", ha asegurado.

En este sentido, ha lamentado que "de manera generalizada en empresas pequeñas se firman convenios para reducir el 30 o el 40 por ciento de los trabajadores con respecto a los acuerdos sectoriales".

En Navarra, ha indicado, 102.000 trabajadores están acogidos a convenios sectoriales, 15.000 a convenios de empresa, 40.000 a convenios estatales, 26.000 a la administración pública, y 13.000 son empleados sin convenio.

Por su parte, Chechu Rodríguez ha explicado que dentro de la Federación de Industria en Navarra se están negociando los convenios de textil, talleres de reparación y siderometalúrgico, así como algunos acuerdos en empresas grandes como Viscofan o Cinfa.

Chechu Rodríguez ha criticado a las patronales de metal por "seguir apostando por una raquíta moderación salarial o por vendernos salario a costa de más jornada y más flexibilidad. No vamos a cejar en el empeño, no vamos a vender nada a costa de recuperar unos salarios dignos. Hablaremos de flexibilidad sólo si sirve para la generación de empleo y si demuestran una verdadera necesidad para la ampliación de las medidas flexibles que ya le otorga el convenio vigente. No nos asusta hablar de flexibilidad si esta sirve para combatir otras medidas más agresivas en las empresas (despidos, ERE u otras), y si tienen las suficientes medidas de control por parte de los trabajadores y su representación. Pero con todas las medidas de flexibilidad que recoge el

convenio siderometalúrgico de Navarra, todavía vemos cómo se destruye empleo, se empeoran las condiciones económicas y laborales en nuestra comunidad (ICF, Trenasa, Miasa, Industrias Esteban...). Y todo esto porque priorizan mantener su beneficio a costa de los trabajadores, en lugar de aplicar las medidas acordadas en el convenio, lo que paliaría esta dramática sangría de empleo en sus empresas".

Rodríguez ha defendido que "es el momento en que en esta frágil recuperación económica los trabajadores también recuperen poder adquisitivo para poder generar demanda interna y generar mercado para que se afiance la reactivación económica".